

# Proyecto de ley que protege a las y los trabajadores del Metro tendrá fácil despacho

La presidenta de la Comisión del Trabajo de la Cámara de diputados, Gael Yeomans, comprometió poner en tabla y de fácil despacho el proyecto de ley que modifica el Código del Trabajo en materia de violencia laboral externa.

La moción fue presentada por el diputado Boris Barrera en noviembre del año pasado, con el apoyo del PS Gastón Saavedra, y recoge una iniciativa de los funcionarios y funcionarias del Metro frente a las agresiones verbales y físicas a las que están expuestos cada día por parte de los usuarios del transporte público.

El proyecto, que surge de los sindicatos del ferrocarril metropolitano, establece que los trabajadores tendrán derecho a ser defendidos y a exigir que el empleador persiga la responsabilidad civil y/o criminal de las personas que atenten contra su vida o su integridad corporal, con motivo del desempeño de sus funciones o que, por dicho motivo, los injurien o calumnien en cualquier forma.

Este lunes, el diputado Barrera, la presidenta de la Federación de Sindicatos del Metro, Paula Rivas y el vicepresidente, Eric Campos, expusieron sobre la importancia de legislar sobre la materia dado el incremento de la violencia contra los trabajadores y trabajadoras.

El diputado afirmó que solo en el caso de los funcionarios públicos que se rigen por el Estatuto Administrativo están protegidos. Sin embargo, no es así con los trabajadores/as bajo el alero del Código del Trabajo. “En el fondo lo que hace este proyecto es hacer justicia, y que esta protección sobre la violencia externa, también sea hacia los trabajadores del

código del trabajo, como es en este caso los que se desempeñan en el Metro” puntualizó.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/08/Barrera-Despacho-Metro.mp3>

El diputado valoró que el proyecto sea de fácil despacho, lo que significa que concluya su primer trámite constitucional en no más de un mes o a la sumo, dos meses.

En tanto, la presidenta de la Federación Paula Rivas, indicó que la iniciativa “busca proteger a los trabajadores y trabajadores y disuadir a quienes intentan agredirnos y con ello, vamos a conseguir mayor estabilidad y seguridad”

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/08/Rivas-Despacho-Metro.mp3>